

NOTAS DE DESGLOSE
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Instituto del Café de Chiapas, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el Instituto del Café de Chiapas, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

Circulante
Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2020, asciende a \$ 6,018,216.76 el cual representa el 99.7 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir adeudos de pasivos derivado de laudos laborales y para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados.

CONCEPTO	2020	2019
Efectivo	30,000.00	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	40,160.06	56,499.90
Fondos con Afectación Específica	5,948,056.70	6,322,840.08
Suma	\$6,018,216.76	\$ 6,379,339.98

CONCEPTO	2020	2019
Ingresos Estatales	\$ 2,685,106.08	\$ 2,685,106.08
Fondo General de Participaciones	3,050,510.32	3,502,846.65
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.14	0.14
Fondo de Fiscalización y Recaudación	12,226.46	100,739.42
Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diésel	200,213.70	34,147.79
Suma	\$ 5,948,056.70	\$ 6,322,840.08

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro del activo asciende a \$ 16,455.04 el cual representa el 0.3 por ciento del total del activo circulante, corresponde al periodo que se informa; se integra por subsidio al empleo otorgado al personal, los cuales serán regularizados mediante el pago de impuestos en el mes siguiente al periodo que se informa, así como por la emisión de cheques de caja para prevenir embargos de las cuentas bancarias.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 16,455.04	\$ 115.38
	Suma	\$ 16,455.04	\$ 115.38

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			
Entregas en Efectivo	≤ 365	\$ 16,339.64	\$ 0.00
Subsidio al empleo	≤ 365	115.40	115.38
	Suma	\$ 16,455.04	\$ 115.38

No Circulante
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo

Este rubro del activo asciende a \$222.58, que corresponde al registro de cheque de caja a favor de esta entidad, el cual se encuentra en proceso del trámite correspondiente para realizar el reintegro a la Tesorería de la Secretaría de Hacienda.

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
Documentos por Cobrar a Largo Plazo			
Otros Documentos por Cobrar a Largo Plazo	≥ 365	\$222.58	\$ 222.58
	Suma	\$ 222.58	\$222.58





Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Instituto del Café de Chiapas, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que se encuentran en estado Regular y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales de la Extinta Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas y de este Instituto del Café de Chiapas, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros organismos en ejercicios anteriores.

Al 30 de Junio del 2020, este rubro asciende a \$ 2,702,255.78, que representa el 68.4 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 311,080.66	\$ 1,134,034.97
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	102,812.88
Vehículos y Equipo de Transporte	2,347,624.24	2,347,624.24
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	43,550.88	43,550.88
Suma	\$2,702,255.78	\$3,628,022.97

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Este rubro representa la depreciación y amortización aplicada a los bienes tangibles que son propiedad del Instituto del Café de Chiapas, para lo cual se utilizó la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, de acuerdo a los procedimientos y a las normas establecidas.

Al periodo que se informa, este rubro asciende a \$ 1,399,274.09 que representa una disminución del 35.4 por ciento del activo no circulante.

CONCEPTO	2020	2019
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ (1,399,274.09)	\$ (2,324,417.61)
Suma	\$ (1,399,274.09)	\$ (2,324,417.61)




CONCEPTO	MONTO DEL BIEN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 311,080.66	\$ 0.00	\$ (237,042.27)	10 y 33.3 %
Vehículos y Equipo de Transporte	2,347,624.24	0.00	(1,121,769.17)	20 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	43,550.88	0.00	(40,462.65)	10 %
Suma	\$ 2,702,255.78	\$ 0.00	\$ (1,399,274.09)	

Activos Diferidos

Al 30 de junio de 2020, este rubro refleja un monto de \$ 2,647,515.41 el cual representa el 67.0 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por saldos de ejercicios anteriores por concepto de anticipos de ministración; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización

CONCEPTO	2020	2019
Otros Activos Diferidos	\$2,647,515.41	\$2,647,515.41
Suma	\$ 2,647,515.41	\$ 2,647,515.41

CONCEPTO	2020	2019
Otros Activos Diferidos		
Ingresos Estatales	\$ 2,647,515.41	\$ 2,647,515.41
Suma	\$ 2,647,515.41	\$ 2,647,515.41




PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Instituto del Café de Chiapas, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de junio de 2020, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también y pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

Circulante
Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio de 2020, este rubro asciende a \$ 394,543.33, el cual representa el 100 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, IMSS e INFONAVIT, INFONACOT, las cuales se encuentran pendientes de enterar. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del organismo, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones por concepto 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicios, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 55,095.17	\$ 277,146.11
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	45,928.14	11,907.34
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	293,520.02	749,122.14
	Suma	\$ 394,543.33	\$ 1,038,175.59

No Circulante
Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Este rubro asciende a \$ 7,747,339.88 que representa el 100 por ciento del total del pasivo no circulante y refleja el registro recursos por concepto de anticipos de ministración correspondientes al ejercicio fiscal 2012, los cuales se encuentran en proceso de regularización presupuestal. Así como saldos por concepto de ADEFAS, los cuales se encuentran pendientes de pago por parte de la Tesorería de la Secretaría de Hacienda.

En este rubro también se encuentran reflejados pasivos por concepto de pago de laudos laborales y los impuestos que derivan de estos, los cuales se encuentran en trámite ante la Tesorería de la Secretaría de Hacienda.

CONCEPTO	VENCIMIENTO (DÍAS)	2020	2019
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	> 365	\$ 7,747,339.88	\$ 7,747,339.88
	Suma	\$ 7,747,339.88	\$ 7,747,339.08

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el Instituto del Café de Chiapas, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 30 de junio de 2020. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 298,225.03

Ingresos y Otros Beneficios

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Al 30 de junio de 2020, este rubro está integrado por recursos presupuestales radicados a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del Instituto del Café de Chiapas.

CONCEPTO	NATURALEZA	2020	2019
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	Acreeedora	\$ 8,833,948.32	\$ 21,635,338.77
	Suma	\$ 8,833,948.32	\$ 21,635,338.77





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS
SISTEMA CONTABLE 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Página 7 de 19

Fecha: 22/07/2020

Otros Ingresos y Beneficios

El rubro de Otros Ingresos y Beneficios, corresponden a ingresos obtenidos, por concepto de apertura de cuentas bancarias.

CONCEPTO	NATURALEZA	2020	2019
Otros Ingresos y Beneficios			
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	\$ 0.30	\$ 2.24
	Suma	\$ 0.30	\$ 2.24
Total de Ingresos y Otros Beneficios		\$ 8,833,948.62	\$ 21,635,341.01

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.

CONCEPTO	2020	2019
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	\$ 7,893,694.11	\$ 18,658,889.86
Materiales y Suministros	315,358.83	826,577.89
Servicios Generales	326,046.48	1,470,142.45
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Subsidios y Subvenciones	0.00	447,439.89
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	623.67	185,508.05
Otros Gastos	0.50	2.43
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$ 8,535,723.59	\$ 21,588,560.57

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 7,893,694.11 corresponde a pagos de sueldos y salarios y demás prestaciones del personal que labora en el Instituto del Café de Chiapas.

Así mismo, derivado del análisis comparativo de los Gastos y Otras pérdidas al periodo que se informa, se explican las cuentas que representan una variación significativa en relación al ejercicio anterior, integrado por: servicios Personales con un decremento por \$ 10,765,195.75 lo cual se debe a la adecuación de la nueva estructura orgánica y de plantilla de plazas de esta entidad, así mismo, materiales y suministros una disminución por \$511,219.06 y servicios generales una disminución de \$1,144,095.97, derivado de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública del estado de Chiapas.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del Instituto del Café de Chiapas, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al 30 de junio de 2020, el cual asciende a \$ 298,225.03

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable y devoluciones, la Hacienda Pública refleja un saldo de \$ 1,545,283.24

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa. A la fecha que se informa la modificación neta positiva al patrimonio es de \$ 298,225.03

CONCEPTO	2020	2019
Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 298,225.03	\$ 46,780.44
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,545,283.24	1,498,502.80
Suma	\$ 1,843,508.27	\$ 1,545,283.24

Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 298,225.03 y representa la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.




CONCEPTO	PROCEDENCIA	2020	2019
Patrimonio Generado			
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ 298,225.03	\$ 46,780.44
	Suma	\$ 298,225.03	\$ 46,780.44

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio.

CONCEPTO	PROCEDENCIA	2020	2019
Patrimonio Generado			
Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Reintegros, y Regularización Presupuestal.	\$ 1,545,283.24	\$ 1,498,502.80
	Suma	\$ 1,545,283.24	\$ 1,498,502.80

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

CONCEPTO	2020	2019
Efectivo	30,000.00	0.00
Bancos/Dependencias y Otros	40,160.06	56,499.90
Fondos con Afectación Específica	5,948,056.70	6,322,840.08
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 6,018,216.76	\$ 6,379,339.98

Al 30 de junio de 2020, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos presupuestales.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$ 298,849.20	\$ 232,290.92
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i>		
Depreciación de Bienes Muebles	0.00	182,525.17
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	623.67	2,982.88
Otros Gastos Varios	0.50	2.43
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 298,225.03	\$ 46,780.44

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
 CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020
 (Pesos)**

Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 8,833,948.32
--	------------------------

Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.30
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros ingresos y Beneficios Varios	0.30
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	

Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros ingresos Presupuestarios no Contables	

Total de Ingresos Contables	\$ 8,833,948.62
------------------------------------	------------------------




**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
 CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020
 (Pesos)**

Total de Egresos Presupuestarios	\$ 8,535,099.42
---	------------------------

Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	

Más Gastos Contables No Presupuestarios	624.17
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	623.67
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	0.50
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	






GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DEL CAFÉ DE CHIAPAS
SISTEMA CONTABLE 2020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020

Total de Gastos Contables

\$ 8,535,723.59

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Instituto del Café de Chiapas, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de junio de 2020, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

- **Contables:** El importe presentado en cuentas de Orden Contable, corresponden a los equipos de cómputo otorgados en comodato por la Secretaría de Turismo a este Instituto del Café de Chiapas. Así como un bien inmueble bajo contrato de comodato otorgado por la consejería jurídica y asistencia legal.

CONCEPTO	2020
Cuentas de Orden Contables	\$ 4,805,555.62
Contables	4,805,555.62
Valores	
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes en Concesionados o en Comodato	4,805,555.62

• **Presupuestarias:**

- **Cuentas de Egresos:** Las cuentas presupuestarias de egresos que se utilizan son: Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado, a continuación se presenta el total del presupuesto del Instituto del Café de Chiapas.

CONCEPTO	2020
Cuentas de Orden Presupuestarias	
Cuentas de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	21,024,335.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(188,152.86)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	12,206,202.72
Presupuesto de Egresos Comprometido	94,880.00
Presupuesto de Egresos Devengado	365,938.08
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	8,169,161.34

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

El Instituto del Café de Chiapas es un organismo auxiliar del Ejecutivo Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y de ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones.

Como parte integral del fortalecimiento y modernización de las Instituciones Públicas por parte de la presente Administración Estatal y debido al proceso de globalización, las condiciones económicas, políticas, sociales y tecnológicas que vivimos se deben adecuar al ámbito administrativo, financiero, comercial y ecológico integral, a fin de impulsar el desarrollo del Estado y el crecimiento del sector agropecuario.

Sin duda el café es un cultivo tradicional y representativo del Estado del que participan directa e indirectamente más de un millón de chiapanecos en sus diferentes procesos desde la producción, transformación y comercialización, al mismo tiempo que genera empleos y divisas para el Estado; sin embargo, es necesario darle un mayor impulso mediante la investigación en las áreas de producción y sanidad, así como la renovación de cafetales mediante la introducción de plantas nuevas para mejorar los rendimientos por cosecha, calidad, rentabilidad y una comercialización más justa.

Es por ello que se deben impulsar programas y proyectos en los cuales tenga mayor participación el productor, acompañado de los tres órdenes de gobierno con el fin de mejorar las condiciones actuales que permitan a los productores y sus familias mejorar sus condiciones de bienestar y desarrollo humano.

MISIÓN

Fomentar y fortalecer el desarrollo sustentable de la caficultura en el Estado de Chiapas; atendiendo con igualdad, solidaridad, respeto y honestidad los planteamientos de los actores que integran la cadena productiva, mediante la planeación y ejecución de métodos, sistemas, programas y proyectos concurrentes, para la consolidación de los estándares de calidad de café de especialidad a través de su producción, transformación, comercialización y competitividad generando valor agregado.

VISIÓN

Ser el organismo promotor, rector y generador de oportunidades para la caficultura en el Estado, impulsando el desarrollo integral de la cadena de valor, que coadyuve a que los productores logren un crecimiento continuo y sostenible, que permita cumplir con la excelencia en los cafés de especialidad con acciones que propicien el desarrollo social y productivo, obteniendo rentabilidad y competitividad en el cultivo logrando así el posicionamiento en los diversos mercados nacionales e internacionales.

2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del Instituto del Café de Chiapas fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3.- Autorización e Historia

a) *Fecha de Creación*

El Instituto del Café de Chiapas fue creado el 06 de marzo del 2014 mediante Decreto No. 432 aprobado por el Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial No. 091-2^a. Sección.

Es indispensable contar con un organismo que promueva la investigación, nuevas técnicas y tecnologías de producción y mercado, de sanidad e industrialización, que estimule a los productores, a los industriales e inversionistas y que además tenga vinculación con sistemas de información, colaboración técnica y tecnológica, con las diferentes entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras relacionadas con el cultivo, ampliando así el universo de oportunidades para el desarrollo y fomento del café.

En ese sentido se crea el Instituto del Café de Chiapas, como un organismo público descentralizado, no sectorizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, operación y ejecución, el cual será un organismo globalizador y rector de las acciones y programas que den como resultado el reordenamiento de objetivos productivos y comerciales, que atienda de manera integral el proceso de la cadena productiva y de valor del café, y que permita fortalecer al productor y al sistema productivo.

b) *Principales Cambios en su Estructura*

Derivado de la reestructuración administrativa establecida en la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicada mediante Decreto No. 020 del Periódico Oficial No. 414 Tomo III de fecha 8 de diciembre de 2018, Mediante oficio No. SH/CGRH/0192/019 de fecha 16 de enero del 2019, la Coordinación General de Recursos Humanos da a conocer a esta entidad el Dictamen Técnico No. SH/CGRH/DEO/234/2018, en el que se autoriza la adecuación de estructura orgánica y de plantilla de plazas de este Instituto del Café de Chiapas. Así como dictamen técnico o. SH/CGRH/DEO/072/2019 de fecha 12 de marzo del 2019.

4.- Organización y Objeto Social

a) *Objeto Social*

El Instituto del Café de Chiapas tiene como objeto fomentar la participación y concertación plural, democrática y representativa de los diversos sectores que conforman la cafecultura en el Estado de Chiapas, coadyuvar a su desarrollo integral y equitativo, mediante la planeación, diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de origen gubernamental, social, y privado; así como, generar las condiciones y/o factores necesarios para su fortalecimiento, promoción, competitividad y posicionamiento en los diversos mercados regionales, nacionales e internacionales.

b) *Principal Actividad*

Fortalecer, consolidar, defender la cafecultura Chiapaneca, con la finalidad de propiciar el desarrollo integral de cada uno de los sectores que conforman esta actividad productiva, haciéndola altamente interactiva, competitiva, rentable y posicionarla en los diversos mercados regionales, mediante un proceso de calidad total con reconocimiento mundial.

c) *Ejercicio Fiscal*

2020

d) *Régimen Jurídico*

El Instituto del Café de Chiapas está registrado ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar declaración informativa anual de subsidio al empleo.
- Presentar declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA y de IEPS.

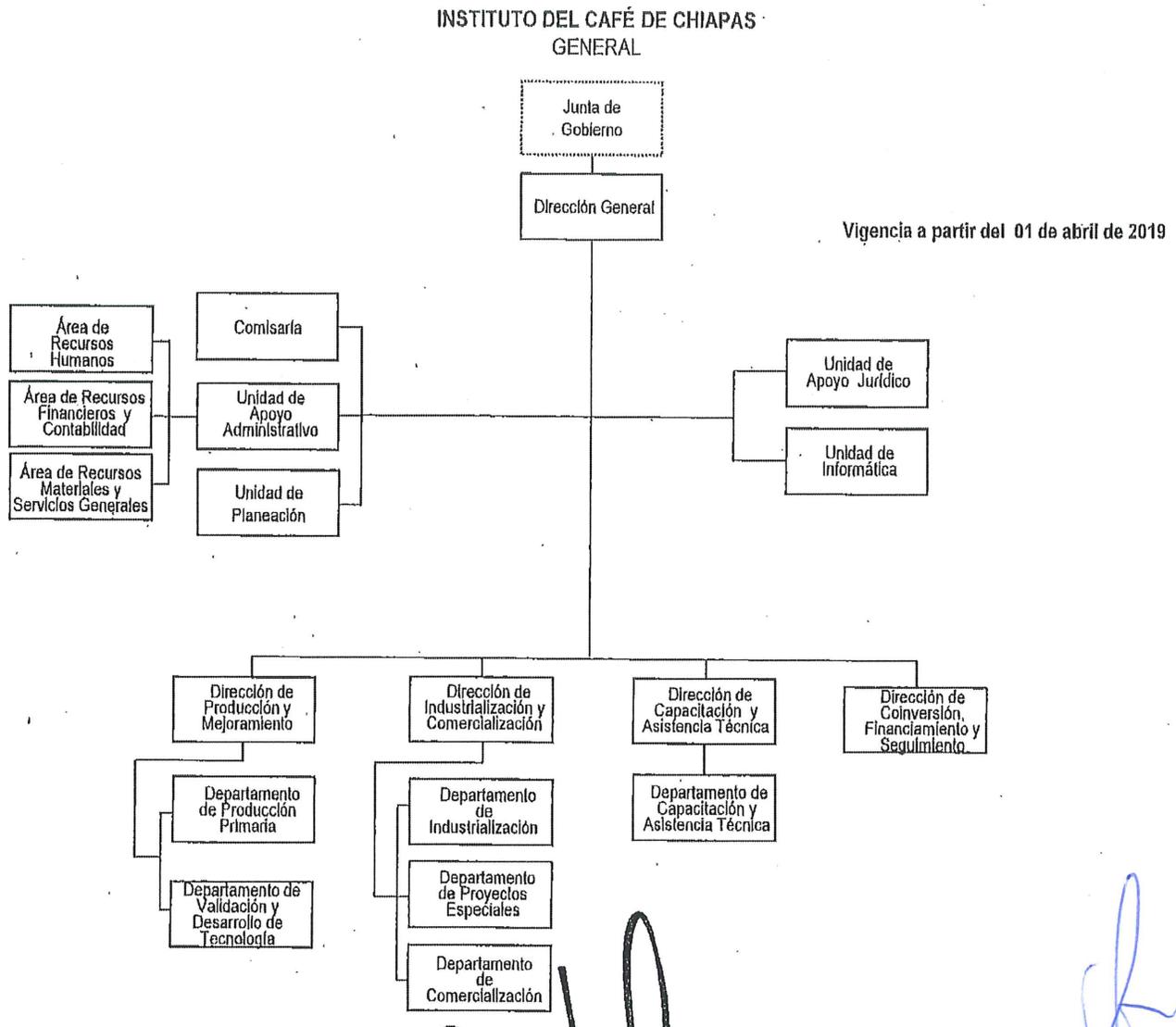
e) *Consideraciones Fiscales del Ente*

El Instituto del Café de Chiapas se ubica dentro de las personas morales a que se refiere los artículos 79 y 86 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- INFONAVIT
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles

● 2% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios

f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

(No Aplica)

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo

siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Instituto del café de Chiapas, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros del Instituto del Café de Chiapas, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

8.- Reporte Analítico del Activo

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo. Al 30 de junio de 2020, se reporta una variación negativa de \$ 345,407.23 el cual es menor en comparación al ejercicio 2019.

La variación que presenta el activo, se integra de la siguiente manera:

a) La variación Negativa por \$361,123.22 en el rubro de Efectivo y Equivalentes se debe al pago de impuestos y otros compromisos con proveedores para la operatividad de este instituto.

b) La variación Positiva por \$16,339.66 en el rubro de Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes se debe al para pago de subsidio al empleo otorgado a los trabajadores de esta entidad, así como por el registro de cheques de caja a favor de esta entidad.

c) La variación Negativa por \$925,767.19 en el rubro de Bienes Muebles se debe a la baja de bienes muebles que cumplieron con su vida útil estimada.

d) La variación Positiva por \$925,143.52 en el rubro Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes se debe a la baja de bienes muebles que cumplieron con su vida útil estimada.

CONCEPTO	SALDO	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO	VARIACIÓN DEL PERIODO
	INICIAL			FINAL	
ACTIVO	10,330,798.71	15,041,460.92	15,386,868.15	9,985,391.48	(345,407.23)
Activo Circulante	6,379,455.36	13,953,016.18	14,297,799.74	6,034,671.80	(344,783.56)
Efectivo y Equivalentes	6,379,339.98	13,928,250.16	14,289,373.38	6,018,216.76	(361,123.22)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	115.38	24,766.02	8,426.36	16,455.04	16,339.66
Activo No Circulante	3,951,343.35	1,088,444.74	1,089,068.41	3,950,719.68	(623.67)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo Plazo	222.58			222.58	
Bienes Muebles	3,628,022.97		925,767.19	2,702,255.78	(925,767.19)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(2,324,417.61)	925,143.52		(1,399,274.09)	925,143.52
Activos Diferidos	2,647,515.41	163,301.22	163,301.22	2,647,515.41	

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

(No Aplica)

10.- Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda


(No Aplica)

12.- Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

13.- Proceso de Mejora

a) *Principales Políticas de Control Interno*

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) *Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance*

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

14.- Información por Segmentos

(No Aplica)

15.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

16.- Partes Relacionadas

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

